

NFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7254858		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SUS SEDES		
Contratista:	LAURA GABRIELA ALARCÓN GARZÓN		
No. de Cedula	1018439626		
Fecha Inicio del Contrato	17/01/2025	Fecha de Terminación	16/12/2025
Periodo del Informe	17/07/2025 AL 16/08/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	88.000.000
Valor a Pagar en este periodo	8.000.000
Saldo por Pagar	32.000.000
Pago No.	07

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud - Aliansalud	88438046	JULIO	\$400.000
Pensión - Colpensiones			\$512.000
ARL- Sura			\$16.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 7254858**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **17/07/2025 - 16/08/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar el seguimiento de las actividades realizadas por el equipo encargado de la ejecución del PAE, proporcionando soporte para verificar el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos.	Con el fin de garantizar un adecuado seguimiento a las actividades desarrolladas por el equipo PAE, se ha brindado soporte técnico y operativo a través de las siguientes actividades Se ha establecido un sistema de gestión y seguimiento para el equipo PAE basado en cronogramas de visitas y actividades semanales. Estos instrumentos son esenciales para la verificación del progreso con relación a las novedades propuestos para cada institución educativa. El proceso de monitoreo se ve reforzado por reuniones de seguimiento y la utilización de un formato de reporte diseñado desde la fase inicial del proyecto. Esta metodología facilita la identificación de hallazgos en campo, lo que a su vez permite la formulación de rutas de acción correctivas efectivas y posteriormente permite la elaboración de informes sobre el ejercicio de seguimiento realizado por el equipo PAE.

	Como respaldo y prueba de la ejecución de estas actividades, se dispone de los formatos de visitas técnicas de cada una de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO). El cumplimiento de los compromisos adquiridos se valida en espacios de reunión dedicados a este fin. Para asegurar la documentación oportuna y precisa de todos los documentos relacionados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2024, se realizó un proceso de verificación de documentos. Este proceso incluyó: Se revisó que los formatos de visita a las instituciones educativas estuvieran completos, sin errores y firmados, garantizando la correcta recolección de la información en campo, se verificó todos los documentos contractuales y las cuentas presentadas por todos los operadores. Todos los documentos verificados, tanto físicos como digitales, se organizaron y almacenaron de acuerdo a las indicaciones presentadas por la oficina de contratación donde posteriormente se entregó toda la documentación para que repose allí. Con el fin de avanzar de manera organizada se realizó reunión con el equipo PAE para dar las pautas de organización de los documentos del 2025 del Programa. Actividades significativas del periodo reportado: • Apoyo en la planeación de comprar de utensilios para las diferentes IEO del municipio. • Apoyo en la organización de la reunión de la UAPA para la construcción de la política pública de alimentación. • Participación en la capacitación UAPA para manejo de SIGPAE. 
--	--

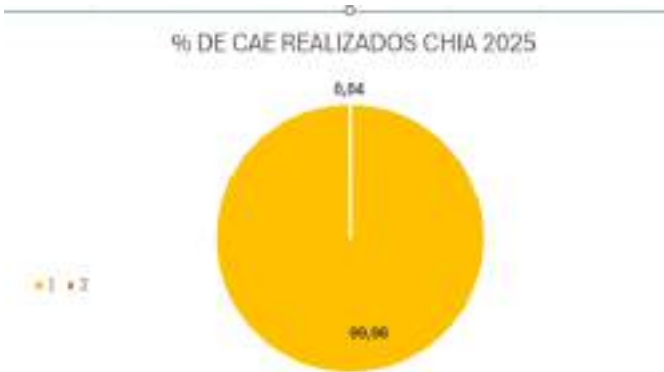
	 • Revisión de todos los SAC relacionados con el programa de alimentación escolar. • Acompañamiento a CAE. • Planeación, presentación y desarrollo del comité territorial de seguimiento al programa, este espacio ha generado una oportunidad de crecimiento para el programa al involucrar a las diferentes secretarías y unificar el trabajo en pro del programa. • Planeación del comité territorial de planeación y seguimiento. • Reunión UAPA sobre comida caliente transportada. • Participación rueda de negocios AGROEXPO 2025 sobre compras publicas locales.
2. Participar en la planificación y desarrollo de asistencias técnicas necesarias para los actores del programa, incluyendo las instituciones educativas oficiales (IEO), promoviendo una implementación adecuada del PAE.	De manera semanal se realiza el cronograma de visitas para el equipo PAE con el fin de cubrir el 100% de las sedes en todo el territorio del municipio. Cada semana, a cada integrante del equipo PAE se le asigna el seguimiento de entre cinco y seis sedes educativas. La programación de las visitas queda a cargo de cada profesional, quien debe organizarlas según las particularidades y necesidades de cada IEO. Esta organización permite conocer las novedades que ocurren en cada una de las sedes y realizar un seguimiento continuo y permanente. Evidencia: CRONOGRAMA AGOSTO.xlsx Durante el primer mes de implementación de la nueva estrategia, el equipo ha fortalecido el seguimiento y la mejora continua del programa. La asignación de cada miembro del equipo PAE como "padrino" de cinco Instituciones Educativas Oficiales (IEO) ha sido un positivo. Evidencia: Se adjunta la distribución asignada.

	<table><tr><th>INSTITUCIÓN EDUCATIVA / SEDE</th><th>PERSONA</th></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DEL RIO - SEDE B</td><td rowspan="5">SABERIA</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DEL RIO - SEDE B</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DEL RIO - SEDE C</td></tr><tr><td>IE FONQUETA - SEDE PRINCIPAL</td></tr><tr><td>IE DIOSA CHIA - SEDE PRINCIPAL</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOMCA - SEDE PRINCIPAL</td><td rowspan="5">PARQUE</td></tr><tr><td>SEDE IMPERIO DE CALAHORRA</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA CERCA DE PIEDRA - SEDE PRINCIPAL</td></tr><tr><td>SEDE LA ROSA</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE MARIA ESTRELLA DE BALBUENA - SEDE PRINCIPAL</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA DORADO - SEDE PRINCIPAL</td><td rowspan="5">FAGUA</td></tr><tr><td>SEDE CAMPECOTE</td></tr><tr><td>SEDE AMERINDIA LUNA BLANCA</td></tr><tr><td>SEDE SANTA LUISA</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA FAGUA - SEDE PRINCIPAL</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCAL FAGUA - SEDE PRINCIPAL</td><td rowspan="5">DIOCA</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAURA VICUÑA - SEDE PRINCIPAL</td></tr><tr><td>SEDE TELSA</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIEDRA - SEDE PRINCIPAL</td></tr><tr><td>SEDE EL CORRAL</td></tr><tr><td>SEDE LA CRUZ</td><td rowspan="3">SABER</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE JOAQUIN CARRAS - SEDE PRINCIPAL</td></tr><tr><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCAL LA ROSA - SEDE PRINCIPAL</td></tr></table> Cada miembro del equipo ha asumido la responsabilidad de sus IEO asignadas, lo que ha permitido una atención más ágil y personalizada. Hemos observado una mejora notable en la capacidad de gestionar las necesidades y resolver las novedades de manera más rápida y directa.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / SEDE	PERSONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DEL RIO - SEDE B	SABERIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DEL RIO - SEDE B	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DEL RIO - SEDE C	IE FONQUETA - SEDE PRINCIPAL	IE DIOSA CHIA - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOMCA - SEDE PRINCIPAL	PARQUE	SEDE IMPERIO DE CALAHORRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CERCA DE PIEDRA - SEDE PRINCIPAL	SEDE LA ROSA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE MARIA ESTRELLA DE BALBUENA - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DORADO - SEDE PRINCIPAL	FAGUA	SEDE CAMPECOTE	SEDE AMERINDIA LUNA BLANCA	SEDE SANTA LUISA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FAGUA - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCAL FAGUA - SEDE PRINCIPAL	DIOCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAURA VICUÑA - SEDE PRINCIPAL	SEDE TELSA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIEDRA - SEDE PRINCIPAL	SEDE EL CORRAL	SEDE LA CRUZ	SABER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE JOAQUIN CARRAS - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCAL LA ROSA - SEDE PRINCIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA / SEDE	PERSONA																														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DEL RIO - SEDE B	SABERIA																														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DEL RIO - SEDE B																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DEL RIO - SEDE C																															
IE FONQUETA - SEDE PRINCIPAL																															
IE DIOSA CHIA - SEDE PRINCIPAL																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOMCA - SEDE PRINCIPAL	PARQUE																														
SEDE IMPERIO DE CALAHORRA																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CERCA DE PIEDRA - SEDE PRINCIPAL																															
SEDE LA ROSA																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE MARIA ESTRELLA DE BALBUENA - SEDE PRINCIPAL																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DORADO - SEDE PRINCIPAL	FAGUA																														
SEDE CAMPECOTE																															
SEDE AMERINDIA LUNA BLANCA																															
SEDE SANTA LUISA																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FAGUA - SEDE PRINCIPAL																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCAL FAGUA - SEDE PRINCIPAL	DIOCA																														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAURA VICUÑA - SEDE PRINCIPAL																															
SEDE TELSA																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIEDRA - SEDE PRINCIPAL																															
SEDE EL CORRAL																															
SEDE LA CRUZ	SABER																														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE JOAQUIN CARRAS - SEDE PRINCIPAL																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCAL LA ROSA - SEDE PRINCIPAL																															
	Se realiza proceso de verificación de cumplimiento en la entrega del programa y aseguramiento de calidad e inocuidad en las IEO: FONQUETA LAURA VICUÑA FAGUA CERCA DE PIEDRA DIOCA CHIA JOSE JOAQUIN Las visitas se centraron en evaluar las condiciones estructurales de las sedes, en estricto apego a los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013. Se realizó el acompañamiento a la estrategia “VACIA EL PLATO, LLENA TU MENTE” El objetivo principal es educar a los alumnos sobre el impacto de desperdiciar alimentos, tanto a nivel nutricional como ambiental y económico. A través de actividades interactivas, se busca motivar a los estudiantes a proponer alternativas creativas para un consumo más consciente dentro y fuera del comedor escolar. Se inicio el ejercicio en la IEO LAURA VICUÑA donde se obtuvo como ganador al curso 202.																														

3. Facilitar la interacción entre la Secretaría de Educación y los rectores de las instituciones educativas, ofreciendo orientación a las inquietudes relacionadas con el programa.	Se establecieron canales de comunicación con los rectores de las 12 IEO y se han venido fortaleciendo de manera positiva, es de destacar que, durante el periodo reportado, se ha evidenciado una disminución en los requerimientos de información al programa, esta situación ha permitido fortalecer el acercamiento con las directivas de cada Institución Educativa Oficial, generando espacios más efectivos para conocer de manera directa sus inquietudes, necesidades y observaciones frente a la implementación del PAE. Se continua con el recibo de reportes de novedades de manera semanal, se resalta el compromiso de los rectores quienes han venido adelantando de manera mas organizada todas sus novedades. Se participo en la reunión de rectores donde el objetivo principal fue fortalecer los canales de comunicación entre las directivas de las instituciones y el equipo del PAE, para así poder: Resolver inquietudes de forma más rápida. Se destacó que un buen canal de comunicación es clave para que el equipo del PAE reciba información de primera mano sobre cómo se está implementando el programa, y si hay aspectos que mejorar y una comunicación efectiva facilita la planificación de visitas, la logística de las entregas y la organización de actividades dentro de cada institución.
4. Colaborar con el apoyo de la articulación de aspectos logísticos, administrativos, técnicos y financieros con el operador encargado de la ejecución del programa de Alimentación Escolar - PAE, contribuyendo a una implementación eficiente.	De manera permanente se mantiene una comunicación asertiva con el operador del programa. La programación de reuniones, mesas técnicas de trabajo y seguimientos son espacios que han permitido identificar oportunidades de mejora para el programa. Durante este periodo se realizaron reuniones relacionadas con: • Reporte SIMAT • Planificación de la comida caliente transportada. • Guías de preparación. La estrecha colaboración entre el operador, la interventoría y la Secretaría de Educación ha sido crucial. Esta sinergia ha permitido fortalecer significativamente el Programa de Alimentación Escolar (PAE), mejorando su operación, optimizando el monitoreo de su ejecución y asegurando una atención más rápida a las necesidades de las instituciones del municipio.

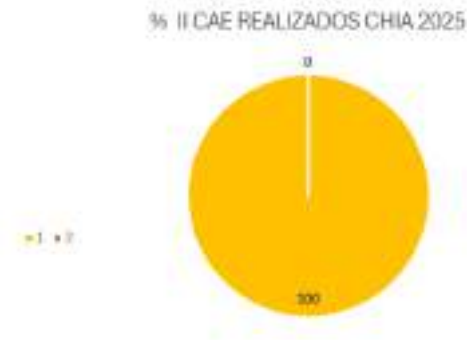
5. Brindar apoyo en la entrega de información requerida por la Secretaría de Educación Municipal (SEM) u otras entidades externas solicitantes.	Durante el período reportado, se brindó apoyo efectivo en la entrega de información requerida por la Secretaría de Educación Municipal (SEM) y otras entidades externas. Se atendieron requerimientos de la UAPA. Se realizo el reporte de compras publicas locales Se realizo el informe ejecutivo del programa para el 2024. INFORME EJECUTIVO PAE 2025.pdf
6. Recopilar, organizar y sintetizar la información derivada de las visitas realizadas por el equipo del PAE, elaborando reportes detallados que incluyan la identificación de áreas de mejora y la propuesta de soluciones concretas para abordar las situaciones detectadas.	Se ha establecido un procedimiento estructurado que permite consolidar y analizar la información recolectada durante las visitas a campo, realizadas por cada uno de los miembros del equipo PAE. Esta sistematización ha permitido generar reportes detallados que no solo describen las condiciones observadas en cada sede, sino que también identifican áreas prioritarias de mejora y proponen acciones concretas para su abordaje.  Como resultado de este proceso, se elaboró el Informe de Seguimiento No. 7 Evidencia: INFORME No 7.pdf
7. Realizar el apoyo al seguimiento de las actividades de los Comités de Alimentación Escolar, verificando que cumplan con las funciones de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos.	En cumplimiento de la Resolución 335 de 2021 y de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico de Participación Ciudadana, específicamente en su numeral 4.2.1, se ha completado el segundo espacio de reunión de los Comités de Alimentación Escolar (CAE), con el fin de garantizar la participación de los diferentes actores involucrados en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Se tienen activos 12 CAE correspondientes a las 12 IEO del Municipio de Chia Primera reunión de CAE

IEO	FECHA DE CAE	PUNTAJE
SANTA MARIA DEL RIO	03/03/2025	1
LA BALSA	25/03/2025	1
CERCA DE PIEDRA	26/02/2025	1
FONQUETA	20/02/2025	1
FAQUA	25/03/2025	1
DIOSA CHIA	21/02/2025	1
JJ CASAS	07/02/2025	1
BALAGUER	23/05/2025	1
FUSCA	27/02/2025	1
LAURA VICUÑA	21/03/2025	1
DIVERSIFICADO	05/03/2025	1
BOJACA	12/02/2024	1



Se realizo la segunda reunión de CAE en las 12 de las IEO:

IEO	FECHA DE CAE	PUNTAJE
SANTA MARIA DEL RIO	03/03/2025	1
LA BALSA	25/03/2025	1
CERCA DE PIEDRA	26/02/2025	1
FONQUETA	20/02/2025	1
FAQUA	25/03/2025	1
DIOSA CHIA	21/02/2025	1
JJ CASAS	07/02/2025	1
BALAGUER	23/05/2025	1
FUSCA	27/02/2025	1
LAURA VICUÑA	21/03/2025	1
DIVERSIFICADO	05/03/2025	1
BOJACA	12/02/2024	1



Se avanzo en el desarrollo de la tercera reunión de CAE en las 12 de las IEO:

	<table><tr><th colspan="3">TERCERA FECHA DE CAE</th></tr><tr><th>IEO</th><th>FECHA DE CAE</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>SANTA MARIA DEL RIO</td><td>11/08/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>LA BALSA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>CERCA DE PIEDRA</td><td>20/08/2025</td><td></td></tr><tr><td>FONQUETA</td><td>01/08/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>FAGUA</td><td>06/08/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>DIOSA CHIA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>JJ CASAS</td><td>06/08/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>BALAGUER</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FUSCA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>LAURA VICUÑA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>DIVERSIFICADO</td><td>05/08/2025</td><td>1</td></tr><tr><td>BOJACA</td><td>22/07/2024</td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table> % DE CAE REALIZADOS CHIA 2025 TERCERA REUNION El equipo PAE asiste como invitado a cada uno de los CAE, esto ha permitido identificar oportunidades de mejora en la prestación del servicio en todas las IEO.	TERCERA FECHA DE CAE			IEO	FECHA DE CAE	PUNTAJE	SANTA MARIA DEL RIO	11/08/2025	1	LA BALSA			CERCA DE PIEDRA	20/08/2025		FONQUETA	01/08/2025	1	FAGUA	06/08/2025	1	DIOSA CHIA			JJ CASAS	06/08/2025	1	BALAGUER			FUSCA			LAURA VICUÑA			DIVERSIFICADO	05/08/2025	1	BOJACA	22/07/2024	1			
TERCERA FECHA DE CAE																																														
IEO	FECHA DE CAE	PUNTAJE																																												
SANTA MARIA DEL RIO	11/08/2025	1																																												
LA BALSA																																														
CERCA DE PIEDRA	20/08/2025																																													
FONQUETA	01/08/2025	1																																												
FAGUA	06/08/2025	1																																												
DIOSA CHIA																																														
JJ CASAS	06/08/2025	1																																												
BALAGUER																																														
FUSCA																																														
LAURA VICUÑA																																														
DIVERSIFICADO	05/08/2025	1																																												
BOJACA	22/07/2024	1																																												
8. Acompañar la convocatoria y el desarrollo de las Mesas Públicas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución UAPA 335 de 2021, fomentando la participación activa y la transparencia.	Dando cumplimiento a la Resolución 335 de 2021 de la UAPA, se realizó la primera mesa publica el 29 de abril a las 9:00 am en el auditorio municipal ZEA MAYS. Se realiza la siguiente mesa publica en el mes de octubre.																																													

9. Apoyar los canales de comunicación constante con la interventoría del PAE, abordando aspectos relacionados con el seguimiento técnico, logístico, financiero y administrativo del programa.	Los canales de comunicación establecidos con la interventoría del programa han permitido un manejo asertivo de la comunicación permitiendo una reacción rápida ante cualquier novedad que se presente, las estrategias de trabajo para el periodo reportado incluyen: • Reuniones de presentación de informes abordado aspectos técnicos del programa y consolidado la información relacionada con el cumplimiento de la Resolución 335 del 2021 y la Resolución 2674 del 2013. Análisis del programa de muestreo, seguimiento al plan de mejora del operador y avances en el sistema de información. • Reunión verificación de cumplimiento de compras publicas locales por parte del operador. • Seguimiento al eje nutricional del programa. • Verificaciones técnicas. • Reunión de comida caliente transportada.
10. Gestionar las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) recibidas a través de plataformas de atención al ciudadano (SAC, correo electrónico), asegurando una respuesta oportuna y eficaz.	Las PQRS se recibieron en los CAE desarrollados en todas las IEO. Como compromisos el equipo PAE enviará información sobre el programa a los medios de comunicación de las IEO esta información tendrá un enfoque en el adecuado consumo de los alimentos y la reducción de desperdicios. Se recibieron dos quejas de estudiantes para las cuales se cambio la dinámica y se realizo una respuesta personalizada a través de la psicóloga de equipo se hizo un acompañamiento directo con el fin de generar mayor cercanía con los beneficiarios del programa.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	04/08/2025	88438046	\$928.800	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	512.000	0	0	0	0	0	0		512.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	16.800				16.800	0	0	16.800			168	16.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.000
Pensión	1	512.000	512.000
Riesgos Laborales	1	16.800	16.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	928.800	928.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1018439626	LAURA GABRIELA ALARCON GARZON		vda fonqueta conjunto la carolina 23	6018853286	ing.gabriela.alarcon@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-07	2025-07	I	04/08/2025	88438046	10
					TOTAL A PAGAR
					\$928.800

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1018439626	ALARCON GARZON LAURA GABRIELA	59	0		N																				230301	3.200.000	512.000	0	0	0	0	EPS001	3.200.000	400.000	14-11	3.200.000	1	16.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, LAURA GABRIELA ALARCON GARZON identificado con cédula de ciudadanía No. 1018439626, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 19 del mes de AGOSTO de la vigencia 2025.

FIRMA: Gabriela Alarcón G

Certificación Bancaria

Jueves, 21 de noviembre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LAURA GABRIELA ALARCON GARZON identificado(a) con CC 1018439626, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	94648351512	2015-09-17	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correospechoso@bancolombia.com.co

INFORME No. 7 – EQUIPO PAE CHÍA

Fecha: 19 de agosto de 2025

PERIODO: JULIO – AGOSTO DE 2025

MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA

Durante el mes de agosto de 2025, el equipo PAE realizó un conjunto de visitas técnicas, verificaciones y acompañamientos en diferentes Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio. Estas acciones permitieron identificar avances, necesidades y aspectos por mejorar en la operación del Programa de Alimentación Escolar, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y la prestación adecuada del servicio.

Adicionalmente, se participó en los espacios de construcción de la Política Pública de Alimentación Escolar liderada por la UAPA, reafirmando el compromiso institucional con la mejora continua del programa y el fortalecimiento de la atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios.

El equipo PAE estructuró un cronograma de visitas semanales, que incluyó verificación en campo, aplicación de formatos de reporte y reuniones de seguimiento con operadores e interventoría. A continuación, se resumen las principales observaciones y gestiones realizadas:

Observaciones relevantes por categorías:

En la IEO JJ Casas (05/08/2025) se evidenció incumplimiento frente a la minuta publicada, sin publicación en la zona de información. Se solicitó justificación al operador y se indicó la necesidad de alinear el servicio a la normativa.

Equipos y menaje

Campincito – Diversificado (11/08/2025): Se reportó daño en la carpa del comedor. Se solicitó apoyo a la coordinación de obras públicas, se programa arreglo de la misma.

JJ Casas – General (11/08/2025): Requirió apoyo logístico del operador en inventarios. Se gestionó con la interventoría y coordinación.

Balaguer Principal (12/08/2025): Fallas en el sistema de congelación de la nevera, pendiente mantenimiento.

Formatos PSB y servicio

En Balaguer Principal (12/08/2025) no se evidenció registro de muestreo de agua ni kit completo de pruebas.

En la misma sede se identificó falta de personal (3 ecónomas), situación reportada para gestión y seguimiento de la interventoría

BPM (Buenas Prácticas de Manufactura)

Fagua Sede B (12/08/2025): Se requiere arreglo de piso, rejilla y vidrios en comedor, además de retirar mueble roto y botellones.

Balaguer Principal (13/08/2025): Se solicitó cubrir espacio del vestier de ecónomas y limpieza externa del comedor.

Santa Lucía – Diversificado (13/08/2025): Reparación de tomacorriente para licuadoras.

Las visitas realizadas durante agosto permitieron identificar diversas situaciones relacionadas con el cumplimiento de la minuta, equipos y menaje, formatos PSB, servicio y BPM en varias instituciones educativas. Se evidencian avances en la gestión, especialmente en los casos atendidos con apoyo de interventoría y coordinación, sin embargo, persisten hallazgos abiertos que requieren pronta atención, entre ellos el mantenimiento de equipos de refrigeración, ajustes en infraestructura, dotación de personal y fortalecimiento en el registro de controles sanitarios.

Adicionalmente, el equipo PAE realizó los diagnósticos de campanas extractoras y hornos en diferentes sedes, gestionando las respectivas cotizaciones para su reparación, lo cual permitirá mejorar las condiciones de operación en las cocinas escolares.

En general, se resalta la importancia de continuar con el acompañamiento técnico y la articulación entre el operador, las IEO, interventoría y dependencias municipales para garantizar la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de la normativa del Programa de Alimentación Escolar.

Todas las observaciones se registraron en los formatos de visita diseñados por la coordinación del equipo y fueron socializadas en reuniones de verificación con interventoría, operadores e instituciones educativas.

En la parte pedagógica la implementación de la campaña **"Vacía el plato, llena tu mente"** ha tenido un impacto positivo notable en las instituciones educativas donde se aplicó. Esta iniciativa no solo ha logrado disminuir el desperdicio de alimentos, sino que también ha generado conciencia en los estudiantes sobre el uso adecuado de los recursos del programa.

El equipo continuará con el acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO), con un fuerte enfoque en la reducción del desperdicio de alimentos.

Se seguirá trabajando de cerca con las comunidades educativas para:

Crear conciencia sobre la importancia de valorar los alimentos y evitar el desperdicio.

Implementar estrategias pedagógicas que motiven a estudiantes, docentes y padres a hacer un uso más responsable del programa.

Monitorear los resultados de estas iniciativas, buscando una mejora continua en la gestión del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

ELABORADO POR: LAURA GABRIELA ALARCON – COORDINADORA EQUIPO PAE

REGISTRO FOTOGRAFICO – EQUIPO PAE CHÍA

Fecha: 19 de agosto de 2025

PERIODO: JULIO – AGOSTO DE 2025

MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA

Seguimiento al cumplimiento en IEO



Inventarios – campanas



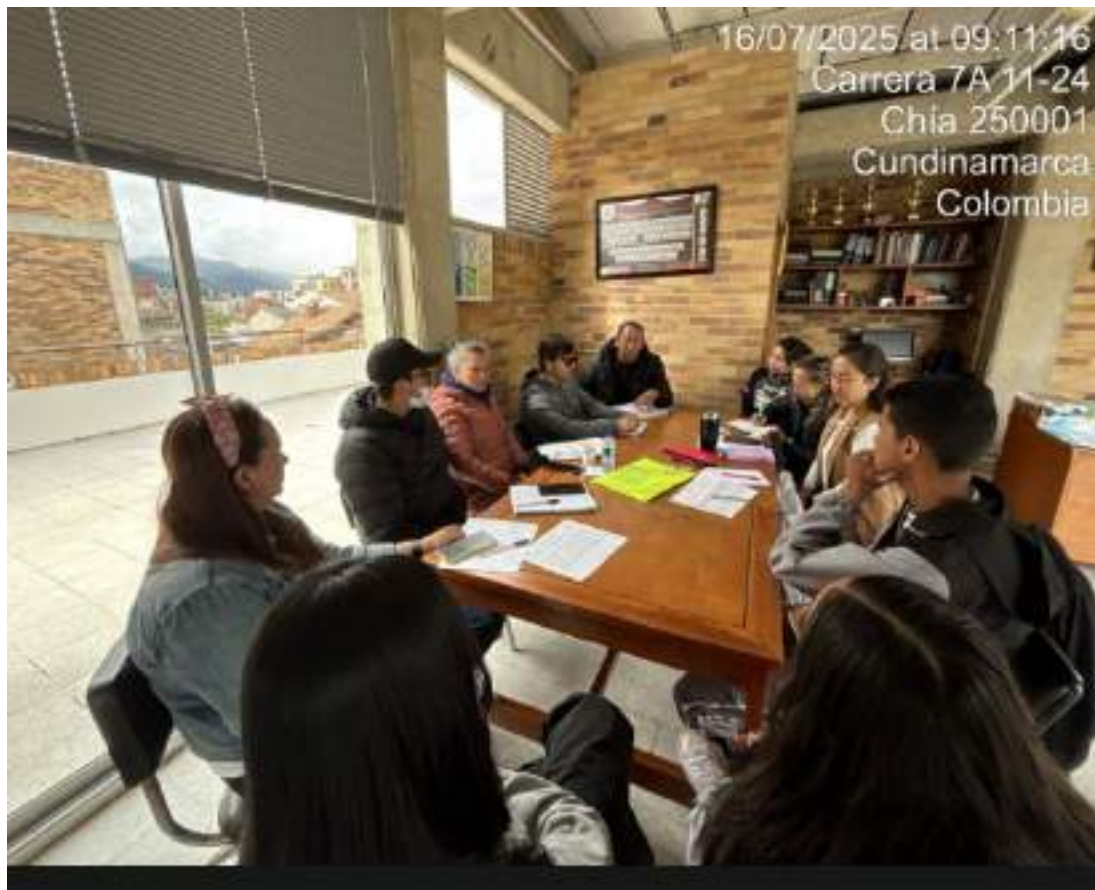
Gestion de archivo



Reunion EMSERCHIA



CAE



PEDAGOGIA



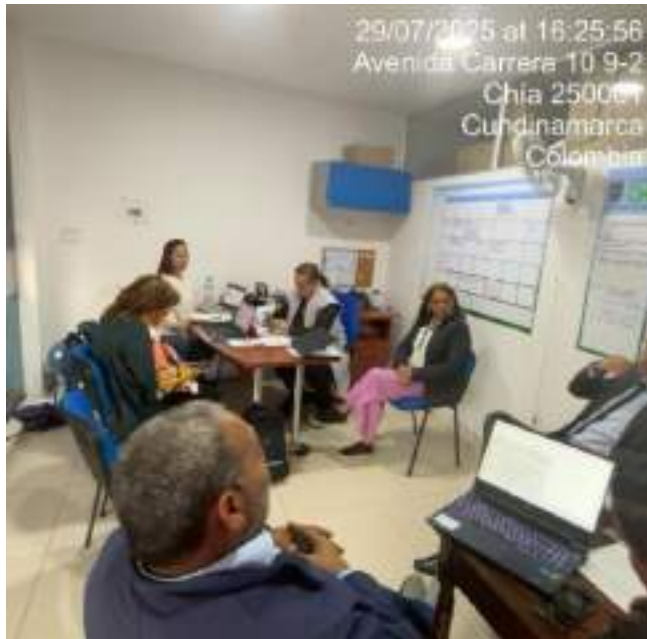
Vacía el plato Llena tu mente



Charlas



Reuniones



Socialización plan de acción personería



Comité territorial de seguimiento al PAE



UAPA



ELABORADO POR: LAURA GABRIELA ALARCON – COORDINADORA EQUIPO PAE



Chía, 21 de julio de 2025

Señor;
EMILIANO MIGUEL ANDRES SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION
Municipio - Chía

Asunto: Novedades en la entrega de los complementos alimentarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía.

Respetado Sr. ANDRES SUAREZ:

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución el CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7180851**, cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION".

Con base en lo anterior, se informa a la UNION TEMPORAL AVAZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION que las instituciones educativas oficiales tienen programadas, dentro de su cronograma académico, actividades pedagógicas tanto dentro como fuera de la institución. Por tal motivo, se requiere una modificación en la entrega de las raciones del Programa de Alimentación Escolar - PAE, así mismo han solicitado a la Secretaría de Educación la respectiva aprobación, por lo que desde la secretaria de Educación Municipal - SEM se procede a su aprobación.

Las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía que no se encuentren relacionadas en esta solicitud, deberán recibir las raciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con total normalidad, conforme a lo establecido en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT.

IEO BOJACA

29/07/2025	BOJACA	SOLICITAN CAMBIO DE MODALIDAD POR RACION INDUSTRIALIZADA PARA EL GRADO 1101 YA QUE TIENEN SALIDA PEDAGOGICA
30/07/2025	BOJACA	SOLICITAN CAMBIO DE MODALIDAD POR RACION INDUSTRIALIZADA PARA EL GRADO 1102 YA QUE TIENEN SALIDA PEDAGOGICA

IEO DIVERSIFICADO

1/08/2025	SEDE CAMPINCITO, SEDE LUNA NUEVA Y SEDE SANTA LUCIA	NO SE SOLICITAN RACIONES YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
-----------	---	---

IEO DIOSA CHIA

30/07/2025	SEDE PRINCIPAL	NÓ SE SOLICITAN LAS RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS DESDE GRADO SEXTO A GRADO ONCE YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADÉMICA
------------	----------------	--

IEO LAURA VICUÑA

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE OFICIO SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 100 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPÉRDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 14 JULIO DEL PRESENTE AÑO. PARA LOS GRADOS DE 1º, 2º Y 3º DISMINUCIÓN DE 50 RACIONES DIARIAS. PARA LOS GRADOS 4º Y 5º DISMINUCIÓN DE 50 RACIONES DIARIAS.

NOTA 1: ES DE ACLARAR QUE EL REPORTE ENVIADO ES VERIFICADO CON EL ARCHIVO SIMAT CON CORTE AL 1 DE JULIO DEL 2025.

Atentamente,



HARVEY EDUARDO TORRES POVEDA
Dirección de gestión y fomento a la educación
Secretaría de Educación
Municipio de Chía

Aprobó: Fiorelva Samiento – profesional de planta, SEM 
Revisó: Laura Gabriela Alarcón – ingeniera de alimentos- equipo PAE
Proyectó: Edwin Camero Alarcón, Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE 

Chía, 07 de julio de 2025

Señor;
EMILIANO MIGUEL ANDRES SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION
Municipio - Chía

Asunto: Novedades en la entrega de los complementos alimentarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía.

Respetado Sr. ANDRES SUAREZ:

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución el CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.71800851**, cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHIA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION".

Con base en lo anterior, se informa a la UNION TEMPORAL AVAZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION que las instituciones educativas oficiales tienen programadas, dentro de su cronograma académico, actividades pedagógicas tanto dentro como fuera de la institución. Por tal motivo, se requiere una modificación en la entrega de las raciones del Programa de Alimentación Escolar – PAE, así mismo han solicitado a la Secretaría de Educación la respectiva aprobación, por lo que desde la secretaria de Educación Municipal - SEM se procede a su aprobación.

Las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía que no se encuentren relacionadas en esta solicitud, deberán recibir las raciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con total normalidad, conforme a lo establecido en el Sistema Integrado de Matricula – SIMAT.

IEO BOJACA

8/08/2025	BOJACA	NO SE SOLICITAN RACIONES YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
-----------	--------	---

LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 60 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS 30 DE LA JORNADA MAÑANA Y 30 DE LA JORNADA TARDE DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPERDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 4 AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

IEO CERCA DE PIEDRA

06/08/2025 Y 08/08/2025	CERCA DE PIEDRA	NO SE SOLICITAN RACIONES YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
-------------------------------	-----------------	---

IEO FUSCA

08/08/2025	FUSCA SEDE PRINCIPAL	NO SE SOLICITAN RACIONES CORRESPONDIENTES A LA JORNADA DE LA TARDE YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
------------	----------------------	---

IEO DIOSA CHIA

08/08/2025	SEDE PRINCIPAL	NO SE SOLICITAN RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS DE PRIMARIA 1 A 5 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
------------	----------------	---

IEO JJ CASAS

08/08/2025	JJ CASAS	NO SE SOLICITAN RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS DE TRANSICION 2, 101, 201, 202, 503, 604, 703, 802, 901, 1003 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
------------	----------	---

IEO DIVERSIFICADO

8/08/2025	LUNA NUEVA	NO SE SOLICITAN LAS RACIONES DE LA JORNADA MAÑANA YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
4/08/2025 Y 5/08/2025	SANTA LUCIA	SOLICITAN SOLO EL 50% DE LAS RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS DE 1 A 5 YA QUE TENDRAN JORNADA EN ALTENARCIA
6/08/2025	SANTA LUCIA	NO SOLICITAN LAS RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS QUINTOS (5) Y GRADOS CUARTOS (4) DE LAS DOS JORNADAS YA QUE NO TIENE JORNADA ACADEMICA

IEO SANTA MARIA DEL RIO

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 80 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA SEDE A PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPERDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 4 AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

IEO FAGUA

04/08/2025	SEDE POLIDEPORTIVO	SE APRUEBA CAMBIO DE MODALIDAD PARA TODA LA SEDE POR RACION INDUSTRIALIZADO YA QUE LA RED ELECTRICA DE LA IEO ESTARA EN MANTENIMIENTO.
08/08/2025	SEDE POLIDEPORTIVO	NO SE SOLICITAN LAS RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS 602, 702, 802, Y 902 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
04/08/2025	SEDE PRIMARIA A	NO SE SOLICITAN LAS RACIONES CORRESPONDIENTES AL GRADO 103 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
06/08/2025	SEDE PRIMARIA A	SE SOLICITAN RACION INDUSTRIALIZADA PARA LOS GRADOS 501 Y 502 YA QUE TIENEN SALIDA PEDAGOGICA.



08/08/2025	SEDE PRIMARIA A	NO SE SOLICITAN LAS RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS DE PRE JARDIN, JARDIN, TRANSICION 1, TRANSICION 2, 101, 102, 103, 201, 202, 203, 401, 301 YA NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
06/08/2025	SEDE TIQUIZA	SE SOLICITA LA RACION INDUSTRIALIZADA PARA LOS GRADOS 501 Y 502 YA QUE TIENEN SALIDA PEDAGOGICA
08/08/2025	SEDE TIQUIZA	NO SE SOLICITAN LAS RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS TRANSICION 1, 202, 302, 201, 601, 701, 901, 1101, 702, 301, 401, 402, 701, Y 901 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA

IEO LAURA VICUÑA

LA INSTITUCION EDUCATIVA ATRAVES DE OFICIO SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 100 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPERDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 14 JULIO DEL PRESENTE AÑO. PARA LOS GRADOS DE 1º, 2º Y 3º DISMINUCIÓN DE 50 RACIONES DIARIAS. PARA LOS GRADOS 4º Y 5º DISMINUCIÓN DE 50 RACIONES DIARIAS.

NOTA 1: ES DE ACLARAR QUE EL REPORTE ENVIADO ES VERIFICADO CON EL ARCHIVO SIMAT CON CORTE AL 28 DE JULIO DEL 2025.

NOTA 2: AL CIERRE DE ESTE OFICIO NO SE HA RECIBIDO INFORMACION SOBRE LA IEO JOSE MARIA ESCRIBA BALAGUER, EL NUEVO RECTOR SOLICITA UN PLAZO PARA ENVIO DE NOVEDADES A MAS TARDAR EL 29 DE JULIO DEL 2025.

Atentamente,

HARVEY EDUARDO TORRES POVEDA
Dirección de gestión y fomento a la educación
Secretaría de Educación
Municipio de Chía

Revisó: Laura Gabriela Alarcón - Ingeniera de alimentos- equipo PAE *GABRIELA A.*
Proyectó: Edwin Camero Alarcón- Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE *Edwin*
Proyectó: Rafael Rodríguez Velandis- Contratista del Programa de Alimentación Escolar - PAE *Rafael*

Chía, 04 de agosto de 2025

Señor,
EMILIANO MIGUEL ANDRES SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION
Municipio - Chía

Asunto: Novedades en la entrega de los complementos alimentarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía.

Respetado Sr. ANDRES SUAREZ:

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución el CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7180851**, cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHIA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION".

Con base en lo anterior, se informa a la UNION TEMPORAL AVAZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION que las instituciones educativas oficiales tienen programadas, dentro de su cronograma académico, actividades pedagógicas tanto dentro como fuera de la institución. Por tal motivo, se requiere una modificación en la entrega de las raciones del Programa de Alimentación Escolar - PAE, así mismo han solicitado a la Secretaría de Educación la respectiva aprobación, por lo que desde la secretaria de Educación Municipal - SEM se procede a su aprobación.

Las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía que no se encuentren relacionadas en esta solicitud, deberán recibir las raciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con total normalidad, conforme a lo establecido en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT.

IEO BOJACA

11/08/2025	PRINCIPAL	NO SE SOLICITAN LAS RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS 1101 Y 1102 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
15/08/2025	PRINCIPAL Y SU SEDE	NO SE SOLICITAN LAS RACIONES YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 60 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS 30 DE LA JORNADA MAÑANA Y 30 DE LA JORNADA TARDE DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPERDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 4 AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

IEO CERCA DE PIEDRA

15/08/2025	CERCA DE PIEDRA	SE APRUEBA CAMBIO DE MODALIDAD POR RACIONES INDUSTRIALIZADAS Y SE SOLICITA SEAN ENTREGADAS EN EL PARQUE DE RIO FRIO A LAS 8:00 AM AL CORDINADOR GIOVANI BEDOYA
------------	-----------------	--

IEO DIOSA CHIA

11/08/2025	SEDE PRINCIPAL	NO SE SOLICITAN RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS DE 11 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
13/08/2025	SEDE PRINCIPAL Y SUS SEDE	NO SE SOLICITAN RACIONES YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA

IEO FONQUETA

12/08/2025	FONQUETA	NO SE SOLICITAN RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS DE 601 Y 802 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
------------	----------	--

IEO LA Balsa

13/08/2025	LA Balsa	NO SE SOLICITAN RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADO DE 502 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
14/08/2025	LA Balsa	NO SE SOLICITAN RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADO DE 501 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA

IEO SANTA MARIA DEL RIO

11/08/2025	PRINCIPAL Y SUS SEDES	NO SE SOLICITAN LAS RACIONES YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
------------	-----------------------	---

LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 80 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA SEDE A PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPERDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 4 AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

IEO FAGUA

11/08/2025	SEDE PRIMARIA	NO SE SOLICITAN LAS RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS 401 YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
13/08/2025	SEDE PRINCIPAL	SE SOLICITA UNICAMENTE LAS RACIONES INDUSTRIALIZADAS CORRESPONDIENTES A LAS GRADOS DE 6 A 11 DE BACHILLERATO Y SEAN ENTREGAS EN EL POLIDEPORTIVO DE BOJACA A LAS 9:00 AM
11/08/2025	SEDE TIQUIZA	SE SOLICITA RACION INDUSTRIALIZADA PARA EL GRADO 802 Y QUE SEAN ENTREGADAS A LAS 6:30 AM YA QUE TIENEN SALIDA PEDAGOGICA



ALCALDÍA
DE CHÍA
2024 - 2027

Secretaría de
EDUCACIÓN

IEO LAURA VICUÑA

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATRÁVES DE OFICIO SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 130 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPERDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 14 JULIO DEL PRESENTE AÑO. PARA LOS GRADOS DE 1º, 2º Y 3º DISMINUCIÓN DE 50 RACIONES DIARIAS. PARA LOS GRADOS 4º Y 5º DISMINUCIÓN DE 80 RACIONES DIARIAS.

NOTA 1: ES DE ACLARAR QUE EL REPORTE ENVIADO ES VERIFICADO CON EL ARCHIVO SIMAT CON CORTE AL 28 DE JULIO DEL 2025.

Atentamente,

HARVEY EDUARDO TORRES POVEDA
Dirección de gestión y fomento a la educación
Secretaría de Educación
Municipio de Chía

Revisó: Laura Gabriela Alarcón - Ingeniera de alimentos- equipo PAE *Edwin*
Proyectó: Edwin Camero Alarcón, Contabilista del Programa de Alimentación Escolar - PAE *E.A.*

Chía, 11 de agosto de 2025

Señor:
EMILIANO MIGUEL ANDRES SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
UT AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION
Municipio - Chía

Asunto: Novedades en la entrega de los complementos alimentarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía.

Respetado Sr. ANDRES SUAREZ:

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución el CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7180851, cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION".

Con base en lo anterior, se informa a la UNION TEMPORAL AVAZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION que las instituciones educativas oficiales tienen programadas, dentro de su cronograma académico, actividades pedagógicas tanto dentro como fuera de la institución. Por tal motivo, se requiere una modificación en la entrega de las raciones del Programa de Alimentación Escolar - PAE, así mismo han solicitado a la Secretaría de Educación la respectiva aprobación, por lo que desde la secretaria de Educación Municipal - SEM se procede a su aprobación.

Las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía que no se encuentren relacionadas en esta solicitud, deberán recibir las raciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con total normalidad, conforme a lo establecido en el Sistema Integrado de Matricula - SIMAT.

IEO BOJACA

21/08/2025	PRINCIPAL	SE SOLICITAN RACION INDUSTRIALIZADA CORRESPONDIENTE AL GRADO 11 Y SE DEBE ENTREGAR A LAS 6:30 AM YA QUE TIENEN SALIDA PEDAGOGICA.
------------	-----------	---

LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 60 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS 30 DE LA JORNADA MAÑANA Y 30 DE LA JORNADA TARDE DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPERDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 4 AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

IEO FUSCA

19/08/2025	SEDE EL CERRO	NO SE SOLICITAN RACIONES YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA.
20/08/2025	SEDE PRINCIPAL, FUSCA Y SEDE LA CARO	NO SE SOLICITAN RACIONES YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA.
22/08/2025	SEDE EL CERRO	SE APRUEBA CAMBIO DE MODALIDAD POR RACION INDUSTRIALIZADA YA QUE TIENEN SALIDA PEDAGOGICA Y DEBEN SER ENTREGADAS A LAS 7:00 AM

IEO FONQUETA

21/08/2025	FONQUETA	NO SE SOLICITAN RACIONES YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA POR ENTREGA DE NOTAS
22/08/2025	FONQUETA	SE APRUEBA CAMBIO DE MODALIDAD POR RACION INDUSTRIALIZADA DE LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LAS DOS JORNADAS Y DEBEN SER ENTREGADAS A LAS 9:00 AM EN EL POLIDEPORTIVO DE RIO FRIO POR ACTIVIDAD (ELEVA TUS SUEÑOS)

IEO JOSE JOAQUIN CASAS

21/08/2025	J CASAS	NO SE SOLICITAN RACIONES YA QUE NO TENDRAN JORNADA ACADEMICA POR ENTREGA DE NOTAS
------------	---------	---

LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 100 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS DE LA JORNADA UNICA CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS DE PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, DECIMO Y UNDECIMO Y PARA LA JORNADA REGULAR SE DISMINUYA 42 RACIONES INDUSTRIALIZADAS EL CUAL CORRESPONDE A LOS GRADOS DE SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO Y NOVENO PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPERDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 19 AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

IEO SANTA MARIA DEL RIO

20/08/2025	SEDE C	SE SOLICITA QUE LAS RACIONES INDUSTRIALIZADAS CORRESPONDIENTES AL GRADO QUINTO SEA ENTREGADA A LAS 7:00 AM YA QUE TIENEN SALIDA PEDAGOGICA
21/08/2025	SEDE A Y SEDE C	SE SOLICITAN LAS RACIONES INDUSTRIALIZADAS SEAN ENTREGADAS A LAS 4:00 AM EN EL PARQUEADERO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL YA QUE TIENEN SALIDA PEDAGOGICA

LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 80 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA SEDE A PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPERDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 4 AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

IEO FAGUA

22/08/2025	SEDE TIQUIZA	SE SOLICITA LA RACION INDUSTRIALIZADA PARA EL GRADO 602 Y QUE SEAN ENTREGADAS A LAS 6:30 AM YA QUE TIENEN SALIDA PEDAGOGICA
------------	--------------	---

IEO LA BALSA

20/08/2025	LA BALSA	NO SE SOLICITA RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS CURSOS DE TRANSICION A QUINTO YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
------------	----------	---



21/08/2025	LA BALSA	NO SE SOLICITA RACIONES CORRESPONDIENTES A LOS CURSOS DE SEXTO A UNDECIMO YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
------------	----------	--

IEO LAURA VICUÑA

19/08/2025	LAURA VICUÑA	NO SE SOLICITA RACIONES YA QUE NO TIENEN JORNADA ACADEMICA
22/08/2025	LAURA VICUÑA	SE APRUEBA CAMBIO DE MODALIDAD POR RACION INDUSTRIALIZADA DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES YA QUE NO TENDRAN SERVICIO DE ENERGIA Y NO SE PODRA PREPARAR ALIMENTOS.

LA INSTITUCION EDUCATIVA ATRÁVES DE OFICIO SOLICITA LO SIGUIENTE: SE DISMINUYA 130 RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA QUE DE ESTA MANERA DISMINUYA EL DESPERDICIO DE ALIMENTO A PARTIR DEL 14 JULIO DEL PRESENTE AÑO. PARA LOS GRADOS DE 1º, 2º Y 3º DISMINUCIÓN DE 50 RACIONES DIARIAS. PARA LOS GRADOS 4º Y 5º DISMINUCIÓN DE 80 RACIONES DIARIAS.

NOTA 1: ES DE ACLARAR QUE EL REPORTE ENVIADO ES VERIFICADO CON EL ARCHIVO SIMAT CON CORTE AL 28 DE JULIO DEL 2025.

Atentamente,

HARVEY EDUARDO TORRES POVEDA
Dirección de gestión y fomento a la educación
Secretaría de Educación
Municipio de Chía

Revisó: Laura Gabriela Alarcón - Ingeniera de alimentos - equipo PAE
Proyectó: Edwin Camero Alarcón - Contabilista del Programa de Alimentación Escolar - PAE
Proyectó: Rafael Rodríguez Velandía - Contabilista del Programa de Alimentación Escolar - PAE